



NOTICIA

Medidas en el Valle por el paro: Ejército, en operativos para evitar atentados en Jamundí; Buga, con toque de queda

En Jamundí no habrá clases en colegios, debido a la participación de miembros del Sutev en las jornadas.



Iglesia en Semana Santa. Señor de los Milagros de Buga. Foto: Filiberto Pinzón



Carolina Bohórquez Ramírez ✉

PERIODISTA

28.05.2025 07:24 | Actualizado: 28.05.2025 07:52



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Municipios, como Jamundí, en el sur del Valle del Cauca, y Buga, en el centro de la región, adoptaron medidas de seguridad para las jornadas del paro nacional de este 28 y 29 de mayo. Estas medidas, en el caso de Jamundí, tendrán apoyo especial del Ejército por ser un municipio afectado por disidentes de las Farc del frente 'Jaime Martínez' en los corregimientos.

(Lea más: [Estas son las medidas por paro nacional en Cali: Alcaldía, Concejo y gremios esperan una protesta en calma](#)).

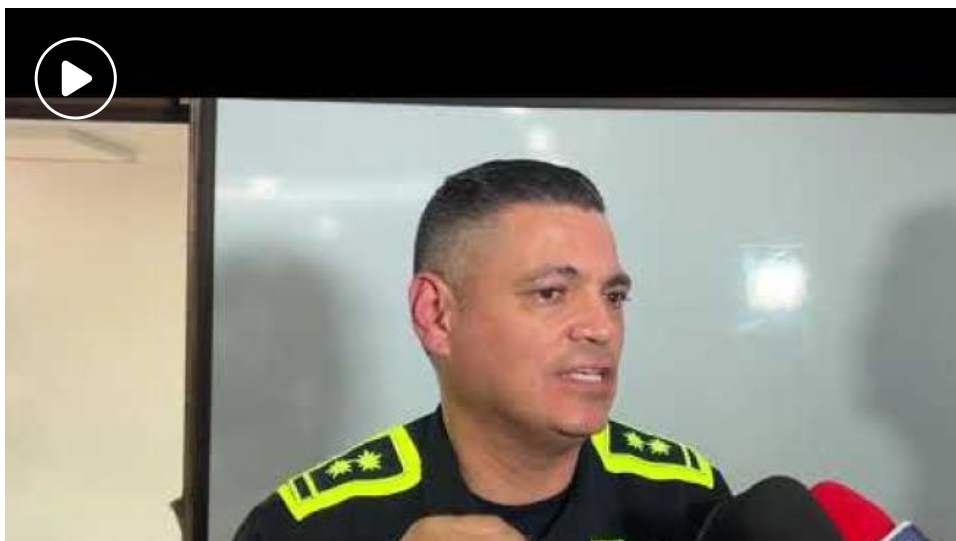




**El puesto de mando unificado
controla de las movilizaciones.**

**así como a los demás 40 municipios de
aventura, **que vaya a participar en el**
r a las ciudades.**

(Lea más: [Cali: recorrido de marcha y sitios de control en salidas y entradas a la ciudad; estos son los desvíos por el paro](#)).



El comandante de la Policía de Cali habla del paro FOTO:

En Cali hay programada una marcha principal desde el parque de las Banderas, tomando la tradicional calle Quinta desde el sur al norte para luego buscar la carrera 10 y terminar en la plazoleta de San Francisco, frente a la gobernación del Valle, en el centro de la ciudad. Esta jornada fue planeada por marchantes para las 9:00 a. m. de este 28 de mayo.

(Lea más: [Los contratos que motivaron enviar a la cárcel a un alcalde y a un secretario del Valle del Cauca](#)).



El alcalde de Cali habla del paro. FOTO:

Las medidas en Jamundí

Está funcionando el PMU con participación de delegados de las secretarías de Gobierno, Seguridad, Movilidad y Gestión del Riesgo, con la Policía, el Ejército y organismos de socorro.

Se activó la prohibición del transporte de escombros en motocicletas, motocarros y vehículos particulares sin autorización.



Fuerza Pública, en Jamundí. FOTO:SANTIAGO SALDARRIAGA QUINTERO

Queda prohibida la venta y compra de gasolina en envases no autorizados (tarros, botellas, galones).

Habrà presencia estratégica de la Fuerza Pública en puntos clave del municipio.

La alcaldía de Jamundí hace llamado a padres y cuidadores a asumir un rol activo en la protección de niñas, niños y adolescentes.

Hay funcionamiento normal de la Administración municipal, salvo excepciones por participación en el paro.

(Lea más: [Estos son los disidentes más buscados por atentados y homicidas en Cali: resultados del plan de choque de Policía](#)).

La subdirectiva del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle (Sutev) de Jamundí **participará en la jornada nacional, por lo cual, no habrá clases en instituciones oficiales el 28 y 29 de mayo.**

"La Alcaldía hace un llamado a la ciudadanía a mantenerse informada por los canales oficiales y a abstenerse de replicar cadenas o noticias falsas que generen temor o desinformación", señaló la mandataria local.



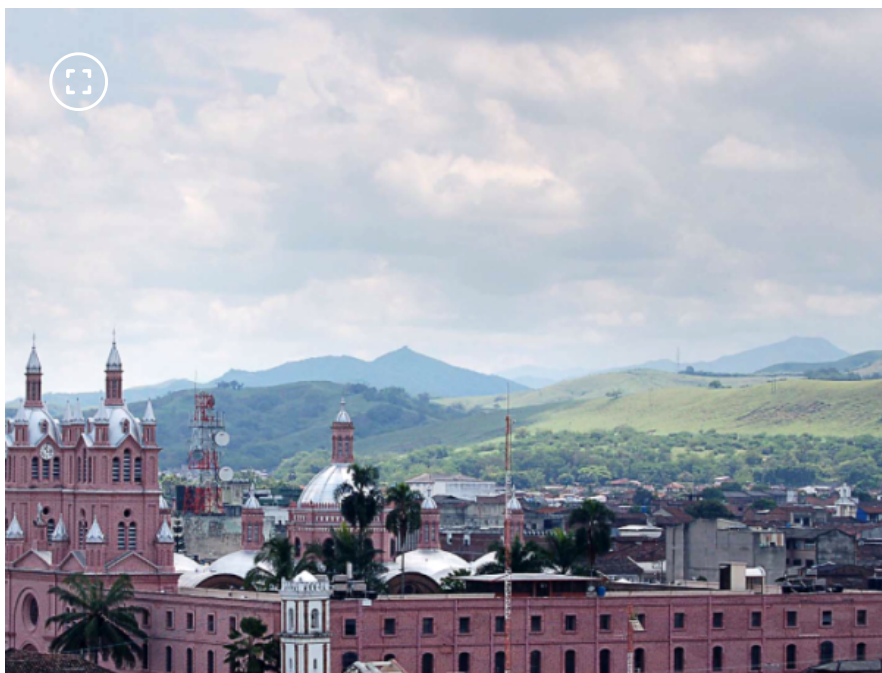
Parque principal de Buga, Valle del Cauca. FOTO: JUAN PABLO RUEDA EL TIEMPO

Restricciones en Buga, como el toque de queda

En Buga, a través del decreto DAM-1100-066 del 27 de mayo de 2025, queda instaurado el toque de queda en la población del Milagroso.

Este toque de queda irá de 9:00 p. m. de este 28 de mayo a 5:00 a. m. del día siguiente.

Este 29 de mayo, a partir de las 9:00 p. m. hasta las 5:00 a. m. del viernes.



Panorámica de Buga. FOTO:ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA

La alcaldía de Buga también expidió restricción para la circulación de motocicletas con parrillero (hombre o mujer mayor de 14 años) de 6:00 a. m. de este 28 de mayo hasta las 6:00 p. m. del 29 del mismo mes. Fotografías, videos o grabaciones de cámaras de seguridad en Buga será prueba para poner en marcha las sanciones.

Además, la red hospitalaria de esta localidad declaró la alerta amarilla durante este 28 y 29 de mayo para estar preparada ante cualquier eventualidad dentro del paro nacional.

A su vez, quedó prohibido el transporte y el estacionamiento de cilindros de gas, escombros, trasteos y similares, de 6:00 a. m. de este 28 de mayo a 6:00 p. m. del 29. La restricción va dirigida también a los vehículos que transporten estos elementos.

'Garantizar el derecho a la protesta y preservar el orden'

“Trabajamos y nos preparamos para cumplir con un mandato constitucional y legal: garantizar el derecho a la protesta, pero pacífica, que nada nos divida para seguir transformando al Valle del Cauca”, señaló la gobernadora Dilian Francisca Toro, quien emitió la circular informativa número 5 para la aplicación rigurosa de los protocolos en cada jurisdicción de la región, como mecanismo para garantizar el derecho fundamental a la protesta pacífica y preservar el orden público, la convivencia y los derechos de todos los ciudadanos.



La gobernadora Dilian Francisca Toro. FOTO:GOBERNACIÓN DEL VALLE

“Lo que nosotros estamos diciendo es que realmente el protestar, el salir a las calles es legal, es constitucional siempre y cuando sea pacífico, que no haya alteración del orden público, que no haya afectación de bienes públicos ni de privados, que podamos lograr expresarnos como queramos, actividades culturales, deportivas, pero siempre conservando la calma”, agregó la mandataria, quien indicó que se les enviará a los alcaldes un abecé de un decreto para que ellos puedan aplicarlo.

“Lo primero es el diálogo, es fundamental, cuando ya agotan el diálogo, ya el bloqueo tiene que desaparecer. Eso es precisamente lo que queremos que los alcaldes tengan muy en cuenta, que cumplan el decreto estrictamente, ahí tiene que estar la procuraduría, la defensoría o el personero que es el delegado de la comunidad, tiene que estar el Secretario y en un momento determinado el alcalde también para que de esa manera, solucionando el problema, se agote el diálogo y se levanten los bloqueos”, precisó Toro.

La mandataria indicó: “La idea de nosotros es proteger tanto a los que están protestando como a los que no van a ir a la protesta”. Por ello, pidió a las personas que no estén de acuerdo con el paro a tener calma.

“Solicitar a los vallecaucanos que cuidemos nuestro Valle, que nos cuidemos entre todos y que estemos unidos para que de esa manera podamos nosotros conservar la calma, la tranquilidad y que sigamos en nuestras transformaciones sociales y económicas que queremos para el departamento”, afirmó la gobernadora Toro.

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali

Consulte otras informaciones de interés